

BUIN, 30 ABR 2025

DECRETO ALCALDÍCIO N° 1548 / VISTOS: Las facultades que me otorgan los Arts. 5, 12 y 63 letras i), j) y ñ) de la Ley N° 18.695 de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

CONSIDERANDO: 1.- Que por **Decreto Alcaldício N° 2773** de fecha 23 de octubre de 2018, el Sr. Alcalde delega en el Administrador Municipal Sr. Juan Rodrigo Astudillo Araya, atribuciones y facultades Alcaldicias.

2.- Que por **Decreto Alcaldício Exento N° 1205** de fecha 26 de mayo de 2020, se autoriza la destinación del parque automotriz municipal.

3.- Que por **Decreto Alcaldício N° 1415** de fecha 02 de mayo de 2023, Aprueba la Actualización y Modificación del Reglamento de Uso y Circulación de Vehículos Municipales y Carga de Combustibles de la Ilustre Municipalidad de Buin.

4.- El **Memorándum N° 1024**, de fecha 25 abril de 2025, a través del cual la Dirección de Desarrollo Comunitario solicita al Administrador Municipal autorizar y decretar salida de bus municipal.

5.- El **Memorándum N° 1042** de fecha 28 de abril de 2025, a través del cual la Dirección de Desarrollo Comunitario solicita al Administrador Municipal autorizar y decretar salida de bus municipal.

6.- La Instrucción del Administrador Municipal, para decretar.

DECRETO.

1.- Autorizase la salida del bus municipal en apoyo traslado a distintas actividades, de acuerdo a Programas Municipales y Providencias recibidas, según detalle:

Bus	Funcionario	Fecha	Horario	Actividad
Placa patente única DLKD 26	Víctor Mauricio Silva Silva	07/05/2025	08:30 a 21:00 Horas	Programa A. Mayor, Viaje a Doñihue.
Placa patente única DLKD 26	Víctor Mauricio Silva Silva	09/05/2025	08:30 a 19:30 Horas	Programa A. Mayor, Viaje a Coltauco.
Placa patente única DLKD 26	Víctor Mauricio Silva Silva	14/05/2025	08:30 a 21:30 Horas	Programa A. Mayor, Viaje a Pomaire – San Antonio.
Placa patente única DLKD 26	Víctor Mauricio Silva Silva	15/05/2025	08:30 a 21:30 Horas	Programa Turismo, Viaje a Con Con.
Placa patente única DLKD 26	Víctor Mauricio Silva Silva	17/05/2025	08:30 a 21:30 Horas	Prog. Comunicaciones viaje de Cartagena San Antonio.
Placa patente única DLKD 26	Víctor Mauricio Silva Silva	22/05/2025	08:30 a 21:00 Horas	Programa A. Mayor, apoyo a Club Adulto Mayor Renacer viaje a Comuna Olmué.
Placa patente única DLKD 26	Víctor Mauricio Silva Silva	23/05/2025	08:30 a 21:30 Horas	Programa A. Mayor, Club San José Viluco, Viaje a Doñihue.
Placa patente única DLKD 26	Víctor Mauricio Silva Silva	24/05/2025	08:30 a 21:30 Horas	Programa A. Mayor, Viaje a las Cruces.
Placa patente única DLKD 26	Víctor Mauricio Silva Silva	28/05/2025	08:30 a 21:30 Horas	Programa A. Mayor, Viaje a Doñihue.
Placa patente única DLKD 26	Víctor Mauricio Silva Silva	30/05/2025	08:30 a 21:30 Horas	Programa A. Mayor, Viaje a Pomaire Cartagena.
Placa patente única DLKD 26	Víctor Mauricio Silva Silva	31/05/2025	08:30 a 21:00 Horas	Prog. Comunicaciones Viaje de Coltauco.

2.- Se deja establecido que el uso de vehículos municipales deberá quedar registrado en su respectiva bitácora.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



GERÓNIMO MARTÍN GORMAZ
SECRETARIO MUNICIPAL

JAA. GMG. ag

DISTRIBUCIÓN:

- D.A.F.
- DIDEKO
- DIMAAO
- Archivo SECMU



JUAN ASTUDILLO ARAYA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

Por orden del Sr. Alcalde